



# SINTRAEMSDES

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,  
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados  
y Territoriales de Colombia.

**Junta Directiva Nacional**

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



## **Circular 416**

(Bogotá D.C., noviembre 29 de 2017)

**Para :** *SUBDIRECTIVAS Y COMITÉS SECCIONALES*

**De :** *JUNTA DIRECTIVA NACIONAL*

**Asunto:** *REPRESENTACIÓN LEGAL SINTRAEMSDES NACIONAL.*

*La XXVII Asamblea Nacional de Delegados, realizada en la ciudad de Medellín los días del 21 al 24 de noviembre de 2017, ha determinado por una gran mayoría ratificar al compañero **NESTOR DARIO MONSALVE CASTAÑO** como Presidente Nacional y representante legal de nuestra organización sindical, hasta la culminación del presente periodo de la Junta Directiva Nacional 2014-2018; si en este periodo de tiempo no acaecen situaciones extraordinarias que digan lo contrario.*

*En consideración a su entrega y compromiso con el movimiento sindical, con Empresas Públicas de Medellín, de lo cual sobran las formalidades y las palabras para describir su comportamiento como trabajador y como Dirigente Sindical y Gremial; en síntesis, como luchador incansable por la causa obrera. Es por ello que tras el último acontecimiento perpetuado en su contra por parte de su patrono natural Empresas Públicas de Medellín (EPM) al desvincularlo de la entidad, la Asamblea Nacional de Delegados le renovado su confianza y expresado su más amplio reconocimiento a su obra sindical.*

*La actitud cobarde y oprobiosa asumida por parte de Empresas Públicas de Medellín al pretender abrogarse el derecho de despedir unilateralmente a los trabajadores que habiendo alcanzado los términos expuestos en la Ley, para alcanzar la pensión de jubilación en detrimento del derecho que tiene todo trabajador de quedarse ejerciendo su actividad hasta alcanzar el tiempo de retiro forzoso, esto es hasta los 70 años de edad, soslaya abruptamente este derecho; tal y como lo hizo con el Presidente Nacional de **SINTRAEMSDES** compañero **NESTOR DARIO MONSALVE CASTAÑO**.*



# SINTRAEMSDES

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,  
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados  
y Territoriales de Colombia.

## Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



*Esperamos de todas nuestras Subdirectivas y Comités Seccionales contar con una respuesta positiva a la decisión adoptada por nuestra máxima autoridad, en razón de que esta postura Empresarial es obediente al modelo impuesto por el establecimiento de vulneración de derechos de la clase obrera en nuestro país; así mismo les solicitamos hacer extensiva este apoyo irrestricto a cada una de las regiones en donde **SINTRAEMSDES** tiene presencia a través de Subdirectivas o Comités Seccionales.*

*La Junta Directiva Nacional, agradece de antemano la atención que se sirvan dar a la presente.*

*Fraternalmente,*

**Néstor Darío Monsalve Castaño**  
Presidente Nacional

**Humberto Polo Cabrera**  
Secretario General